



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

**SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA
CALIDAD DEL PROGRAMA EDUCATIVO DEL
DOCTORADO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL**

Cd. Obregón Sonora, México a 21 de mayo de 2015

Contenido

	Página
Políticas y normas para el sistema interno de aseguramiento de la calidad.....	3
Gobierno y gestión.....	5
Recursos institucionales.....	8
Sistema de información.....	9
Actualización de la información del posgrado.....	10
Veracidad de la información del posgrado.....	10
Transparencia y rendición de cuentas.....	10
Estructura del programa.	11
Estudiantes.....	12
Personal académico.	13
Infraestructura y apoyos al estudiante.....	14
Productividad académica del posgrado.....	14
Tesis generadas en el programa.	15
Vinculación.	15
Plan de mejora.....	16
Página web del programa de posgrado.....	17

A continuación se explican los preceptos y lineamientos que rigen el Programa de Posgrado: Doctorado en Gestión Organizacional.

1. POLÍTICAS Y NORMAS PARA EL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Precepto

El ITSON tiene claramente definidas las políticas y normas para el sistema interno de aseguramiento de la calidad de sus programas de posgrado y de su quehacer en general.

Lineamientos:

La Alta Dirección ha determinado la siguiente Política de la Calidad:

“El personal del ITSON se integra a los procesos Institucionales en los cuales participa y se compromete con la mejora de su eficacia y eficiencia con el fin de proporcionar productos que satisfagan los requisitos de sus clientes, apoyados en un Sistema de Gestión de Calidad que mejora continuamente y en un ambiente armónico que permite el desarrollo de sus competencias”.

La Alta Dirección se asegura de que la Política de la calidad:

- a) Es adecuada al propósito de la Institución, ya que deriva de la Misión y Visión institucional.
- b) Incluye un compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del SGC.
- c) Proporciona el marco de referencia para elaborar los Objetivos de Calidad de las áreas.

Esta política es comunicada a todo el personal de los procesos en el alcance del SGC y la Alta Dirección se asegura que la entienden a través de diversas estrategias. Es revisada para su continua adecuación.

Consultas en: sgc.itson.mx/se; **Usuario: invitado; Contraseña: invitado**

La institución considera a los procesos como la plataforma operativa que gradualmente se van convirtiendo en la base estructural de la misma por ser medios muy útiles para adecuarse a los requerimientos de los clientes y la sociedad, razón por la cual generó el modelo de Gestión Universitaria por Procesos. Este tiene como objeto alcanzar los resultados esperados y elevar el nivel de satisfacción de los clientes y la sociedad mediante la mejora de la calidad de los productos y servicios que ofrece, la reducción de costos, eliminar actividades sin valor agregado y disminuir el tiempo de respuesta.

Considerando que los productos que la institución entrega a la sociedad son: a) Servicios educativos de apoyo para el progreso individual y social, b) Empresas de alto desempeño,

c) Tecnologías para la mejora del desempeño organizacional, d) Egresados Calificados, y e) Conocimiento nuevo y Tecnologías innovadora; el modelo de Gestión Universitaria por Procesos describe la [Cadena de Valor Institucional](#) integrada por los siguientes procesos:

Procesos Estratégicos

- “ [Planeación Institucional](#): Su objetivo es guiar la implementación de la estrategia del ITSON en las actividades sustantivas y desempeño Institucional.
- “ [Normatividad Institucional](#): Su objetivo es gestionar los instrumentos normativos (Leyes, Reglamentos y Lineamientos) para regular las actividades que generan valor a nuestros clientes y a la sociedad. El cliente en este proceso es el Consejo Directivo Institucional y su producto son Instrumentos Normativos Efectivos.

Procesos Claves

- “ [Extensión cultural](#): Su objetivo es desarrollar programas de calidad para prestar servicios educativos de apoyo individual y social
- “ [Desarrollo socioeconómico regional](#): Su objetivo es desarrollar proyectos multisectoriales para establecer empresas de alto desempeño, con el propósito de incrementar la actividad económica para elevar el nivel de vida de la región sur del Estado de Sonora.
- “ [Consultoría](#): Su objetivo es desarrollar proyectos profesionales para generar soluciones tecnológicas efectivas.
- “ [Formación profesional](#): Su objetivo es desarrollar Programas Educativos acreditados para formar egresados calificados a nivel licenciatura y posgrado.
- “ [Generación de conocimiento y desarrollo tecnológico](#): Su objetivo es desarrollar proyectos que generen conocimiento y/o tecnología a fin de incrementar el capital científico y tecnológico para el desarrollo socioeconómico y cultural.

Procesos de Soporte

- “ [Gestión de recursos y servicios financieros](#): Su objetivo es planificar y ejercer el uso de los recursos y servicios financieros, así como también evaluar el impacto para apoyar en la toma de decisiones.
- “ [Gestión y desarrollo del recurso humano](#): Su objetivo es contar con una organización estructurada, competente, íntegra y comprometida que permita la creación e implementación de modelos educativos robustos y funcionales.
- “ [Gestión de infraestructura y servicios de apoyo](#): Su objetivo es determinar, proporcionar y mantener infraestructura física y tecnológica funcional, así como servicios eficaces y eficientes que apoyen a los procesos institucionales para el logro de los objetivos establecidos.

- Gestión escolar: Su objetivo es contar con capital intelectual de alta calidad en el ingreso, ofrecer las herramientas de servicio de soporte durante la permanencia y generar condiciones para integrar al egresado al mercado laboral.
- Gestión de servicios de apoyo.

Asimismo, en el modelo de la Cadena de Valor Institucional, en los procesos clave se observan dos divisiones que se representan con una línea punteada: el área académica que incluye las tres funciones sustantivas de la universidad, a través del proceso de Generación de conocimiento y desarrollo tecnológico (investigación), Formación Profesional (docencia) y Consultoría (vinculación/extensión). En el área de servicios se incluye el Desarrollo socioeconómico regional (incubación de empresas) y Extensión cultural. Estos procesos han sido descritos en procedimientos documentados considerando lo establecido por la norma ISO 9001, con apoyo de personal involucrado en los mismos, incluyendo directores académicos y administrativos, jefes de departamento, coordinadores y responsables de programa, así como profesores y personal operativo de las diferentes áreas participante en dichos procesos. Los involucrados también tienen la responsabilidad de garantizar la calidad de los programas educativos de posgrado a través de la mejora continua con el fin de lograr la pertinencia de los mismos. La información sobre los procesos se encuentra de manera pública en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/procesos.aspx>

El Doctorado en Gestión Organizacional está diseñado bajo un modelo educativo con un enfoque por competencias. Este enfoque establece que el alumno debe tener conocimientos, desarrollar actitudes y habilidades, y el fomento de valores correspondientes al buen ejercicio de la disciplina. Para esto se tienen programas de curso y planes de clase acordes a este modelo educativo, donde los profesores forman equipos de trabajo, planean, ejecutan, evalúan el logro de lo establecido en los planes de clase y con esta información se analiza a través del núcleo académico básico para identificar áreas de oportunidad y llevar a cabo las mejoras correspondientes de acuerdo a cada situación planteada. Lo anterior es con el fin de asegurar el logro de lo establecido en el perfil de egreso del posgrado.

2. GOBIERNO Y GESTIÓN

Precepto

El ITSON dispone de un apropiado sistema de gobierno y cuenta con una gestión institucional y financiera ágil y eficaz que garantiza la sustentabilidad de sus programas de posgrado.

Lineamientos

El ITSON posee un sistema de gobierno que permite regular sus acciones. La legislación que regula este sistema se encuentra contenida en:

<http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/legislacion.aspx>

La Vicerrectoría Administrativa es el área encargada de proveer al Instituto Tecnológico de Sonora los recursos humanos, financieros, tecnológicos y servicios necesarios para llevar a cabo las funciones sustantivas que emanan de nuestra ley orgánica. Dentro de la estructura de la Vicerrectoría se encuentran las siguientes áreas administrativas: Dirección de Recursos Financieros, Dirección de Servicios de Información Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Departamento de Promoción Financiera y Departamento de Personal. Estas áreas participan en los procesos institucionales contando con procedimientos que le permiten gestionar los recursos humanos y de infraestructura.

La información de la estructura organizacional de esta institución se encuentra de manera pública en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/estructura.aspx>

ITSON tiene una estructura organizacional que le permite desarrollar una gestión institucional, administrativa y financiera ágil y eficaz acorde con los propósitos y fines de sus programas de posgrado. Para apoyar las actividades sustantivas, la Dirección de Recursos Financieros presta los siguientes servicios:

- Establece programas para la recuperación óptima de los ingresos por subsidios federal, estatal, colegiaturas y cursos prestados a la comunidad.
- Realiza el análisis y aprobación de la información financiera preparada por los departamentos de contabilidad y tesorería.
- Realiza el análisis y evaluación del presupuesto asignado a las distintas dependencias de la institución.
- Analiza los distintos instrumentos financieros para mantener el poder adquisitivo de los recursos financieros.
- Establece programas de comunicación con las distintas direcciones y departamentos para saber sus distintos requerimientos de recursos financieros.
- Mantiene contacto con los funcionarios federales y estatales para agilizar la recaudación de los subsidios federal y estatal.
- Solicita a los departamentos de la dirección los informes financieros para su análisis y aprobación.

Mayor información en:

<http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/drf.aspx>

Este programa recibe un presupuesto anual para su operación que le permite operar adecuadamente, además por la estructura departamental se apoyó en recursos de otras áreas que son de tipo transversal con ello se optimizan los recursos (Tecnologías, Bibliotecas, Edificios, entre otros). Además se proponen proyectos bajo la modalidad de mejora operativa que están orientados a actividades que fortalezcan la calidad de los programas educativos y estos deben ser autorizados por la comisión de presupuestos y la dirección de planeación.

Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas

Procedimientos y lineamientos para la asignación del gasto de operación e inversión del Programa Educativo

Los Departamentos Académicos y Administrativos de la Institución, gestionan la asignación de presupuesto en apego al proceso documentado en el Sistema de Gestión de Calidad denominado Gestión de Recursos y Servicios Financieros SGCA-PLC-DO-01-07 así como las políticas aplicables establecidas por las autoridades de la institución para llevar a cabo la presupuestación anual así como el ejercicio del gasto. El Programa Educativo del Doctorado en Gestión Organizacional (DGO) el cual depende del presupuesto del Departamento de Ciencias Administrativas, el cual se obtiene de acuerdo al proceso mencionado.

La obtención de recursos se realiza mediante la propuesta de proyectos elaborados por los responsables de área con base a una planeación anual, con metas, objetivos, calendario para el ejercicio del presupuesto, entre otros puntos importantes y tomando en cuenta cada uno de los Programas Educativos del Departamento de Ciencias Administrativas. Dichos proyectos se someten a la consideración y aprobación de las autoridades correspondientes y posteriores a la autorización, se procede a la habilitación del presupuesto en el sistema de información financiero para su ejercicio.

La disponibilidad de los recursos financieros es ágil y oportuna, debido a la anticipación del Departamento de Ciencias Administrativas para entrega de los proyectos a las autoridades, de tal forma que se cuenta con los recursos necesarios de manera eficiente para la realización de las actividades propias del Departamento y sus Programas Educativos.

El presupuesto del Departamento de Ciencias Administrativas así como el del resto de la Institución se encuentra financiado con recursos provenientes del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal y propios.

La información presupuestal y del ejercicio del gasto está disponible en todo momento, ya que el sistema de información institucional permite obtener en línea el total de registros que afectan el presupuesto así como los saldos disponibles, realizando consulta directa en pantalla o bien por medio de la impresión de reportes financieros que permiten al

responsable de área monitorear en todo momento el estatus de sus recursos asignados. Además, la Dirección de Recursos Financieros proporciona información financiera adicional cuando se le solicita.

Transparencia en el manejo de los recursos financieros

La Institución respeta ampliamente la política de rendición de cuentas y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública por lo que da a conocer a la comunidad universitaria y sociedad en general la información resultante de su operación diaria y aplicación de los recursos, la cual se encuentra publicada en la dirección electrónica: <http://www.itson.mx/transparencia/> atendiendo también solicitudes específicas a través de la Oficina de Enlace y reportando, con la periodicidad requerida, información sobre el avance del ejercicio presupuestal a las autoridades Estatales y Federales.

Es importante mencionar que anualmente los Estados Financieros de nuestra institución son dictaminados por el despacho externo Gossler, S. C. Auditores y consultores, el cual goza de reconocido prestigio a nivel nacional; dictamen que emite como resultado de la auditoría que realiza a los registros contables y la documentación que los soporta lo que le permite obtener seguridad razonable de la veracidad de las cifras e información contenidas en dichos Estados Financieros.

3. RECURSOS INSTITUCIONALES.

Precepto

El ITSON cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para cubrir el conjunto de funciones definidos en los programas de posgrado. Asimismo dispone de las instalaciones, equipos, talleres y recursos necesarios para satisfacer plenamente los objetivos de los programas de posgrado para lograr los resultados esperados.

Lineamientos

El ITSON cuenta con núcleos académicos básicos y de apoyo con la dedicación y calificaciones necesarias para sustentar sus programas de posgrado y asegurar su continuidad y coherencia. ITSON a través del Departamento de Personal cuenta con políticas institucionales donde se definen con claridad los criterios aplicados para la selección, contratación, desarrollo y promoción del personal académico y de apoyo. Dentro de los servicios que presta, están los siguientes:

- Impartición de programas de capacitación y desarrollo.
- Realización de eventos Institucionales y actividades de integración.
- Evaluación del clima organizacional.
- Evaluación del desempeño.

- Reclutamiento y selección de personal.
- Contratación de personal.
- Evaluación psicométrica.
- Definición de perfiles y competencias.

Para más información respecto a los servicios del Departamento de Personal, ver información en: <http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/dpersonal.aspx>

Estos servicios están descritos en los procedimientos documentados del proceso de Gestión y Desarrollo del Recurso Humano dentro del sistema de gestión de calidad de la institución. ITSON cuenta con políticas y mecanismos destinados a asegurar la actualización disciplinaria, profesional de su personal académico.

Asimismo ITSON dispone de la infraestructura (aulas, laboratorios, talleres, biblioteca, equipamiento, etcétera) necesaria para satisfacer plenamente las necesidades de sus programas de posgrado y lograr los resultados. Los recursos son apropiados en cantidad y calidad y se encuentran actualizados y en buenas condiciones. Además se cuenta con políticas para identificar y satisfacer las necesidades de adquisición y renovación de los recursos. El DGO tiene acceso a los recursos de forma ágil y es posible verificar que se utilizan de manera adecuada y relacionada con las exigencias de las actividades a las cuales sirven.

4. SISTEMA DE INFORMACIÓN.

Precepto

El ITSON garantiza que recopila, sistematiza y utiliza la información pertinente para la toma de decisiones y la gestión eficaz de cada programa de posgrado.

Lineamientos

La Dirección de Planeación Institucional, es un área de apoyo a la Rectoría cuyo propósito es contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, apoyando en la planeación, el seguimiento y la evaluación de los diferentes programas y proyectos para coadyuvar en el buen funcionamiento de los posgrados que ofrece la institución, incluido el PE del DGO ITSON.

<http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/dpi.aspx>

ITSON dispone de medios para recopilar y analizar la información del Doctorado en Gestión Organizacional que le servirá para compararse con otros similares, tanto nacionales como internacionales, porque eso le permite ampliar el alcance de su propio

conocimiento y acceder a otros medios posibles para mejorar su actuación. La información académica del DGO incluye: información estadística del perfil de la población de estudiantes y profesores, duración promedio de los estudios, tasa de retención en el primer año, eficiencia terminal, productividad académica, vinculación con los sectores de la sociedad, seguimiento de egresados y satisfacción de los estudiantes con sus programas. En estas actividades se involucran las áreas funcionales de apoyo como Registros Escolar, Vinculación y Extensión, así como la Coordinación de Desarrollo Académico.

5. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL POSGRADO.

Precepto

El ITSON actualizará la información de los programas de posgrado reconocidos en el PNPC, durante el periodo de su vigencia.

Lineamientos

El ITSON y el Responsable de Programa del Doctorado en Gestión Organizacional mantiene actualizada la información de la plataforma electrónica del PNPC.

Esta información estará disponible en la siguiente página electrónica:

<http://aplicaciones.conacyt.mx/pnpc/>

6. VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL POSGRADO.

Precepto

El ITSON garantiza la veracidad de la información de sus programas de posgrado vertida en la plataforma electrónica del PNPC y en los medios de verificación.

Lineamientos

El ITSON y el Responsable de Programa del Doctorado en Gestión Organizacional son responsables de la veracidad, oportunidad y actualidad de la información académica del programa de posgrado, vertida en la plataforma electrónica del PNPC y en los medios de verificación.

7. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Precepto

El ITSON utilizará en forma transparente, equitativa e imparcial los recursos que ofrece el CONACYT para el desarrollo de los programas de posgrado registrados en el PNPC.

Lineamientos

El ITSON se ocupa de la óptima administración de sus recursos para cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica y garantizar la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Por ello, la Institución prioriza el destino de sus recursos para el desarrollo de su capacidad y competitividad académica, la formación integral del estudiante, así como en vinculación con el entorno, por la relevancia de estas actividades en el desarrollo institucional. La información sobre el sistema de transparencia se encuentra en:

<http://www.itson.mx/micrositios/transparencia/Paginas/transparencia.aspx>

8. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA.

Precepto

El ITSON asegura que la estructura de sus programas de posgrado contienen los componentes de un programa de calidad según su nivel y orientación.

Lineamientos

La estructura del programa educativo del Doctorado en Gestión Organizacional cuenta con los siguientes elementos: perfil de ingreso, perfil de egreso, plan de estudios, estructura del plan de estudios, así como el tiempo previsto para la obtención del grado. Para más información ver:

<http://www.itson.mx/oferta/dgo/Paginas/dgo.aspx>

El diseño curricular del plan de estudios del DGO, es coherente con la denominación del posgrado, con los objetivos y metas del programa, con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento y con el perfil de egreso.

La Institución cuenta con una Coordinación de Desarrollo Académico que tiene entre sus funciones desarrollar y supervisar programas, procesos y proyectos académicos innovadores, necesarios en la mejora de la calidad y la pertinencia de las funciones educativas de esta institución. Además se cuenta con el apoyo de la Comisión de Procesos Académicos que tiene como función principal presentar dictámenes sobre propuestas de creación, modificación y supresión de programas educativos y/o reestructuraciones curriculares correspondientes que presenten las áreas competentes; por lo que se asegura que los programas de posgrado sean acordes a los requerimientos del PNPC de CONACYT.

Mayor información en: <http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/cda.aspx>
http://www.itson.mx/empleados/servicios/consejo/Paginas/comision_procesos_academicos.aspx

El DGO tienen establecido el trabajo colegiado a través de academias donde se da monitoreo y seguimiento a la evaluación del aprendizaje como elemento fundamental ya que sus resultados impactan en la evolución curricular de los estudiantes. Con los resultados de este trabajo se identifican áreas de oportunidad para desarrollar proyectos de mejora que busquen la reorientación de planes de clase y según sea conveniente los programas de curso, de tal forma que se generen los proyectos de mejora orientados a asegurar la pertinencia del programa y lograr el perfil de egreso establecido en el programa educativo del DGO.

Los estudiantes del posgrado son evaluados utilizando criterios, y procedimientos que son previamente conocidos por ellos y que se aplican de manera coherente, para garantizar la formación integral de los estudiantes se cuentan con métodos establecidos y dados a conocer a los alumnos del PE a través de proporcionarles el Programas de curso de cada asignatura del Doctorado, el cual se entrega en la primera sesión de clases y el profesor se asegura de su comprensión, en este se establecen claramente los criterios y métodos de evaluación del curso. Todos los cursos tienen registrado este documento ya que están establecidos y publicados formalmente.

9. ESTUDIANTES.

Precepto

El ITSON posee un proceso de admisión riguroso, con estudiantes preferentemente con una dedicación de tiempo completo y planes de estudio flexibles que promueven la movilidad de los estudiantes.

Lineamientos

La institución difunde información precisa de los programas de posgrado en la página electrónica <http://www.itson.mx/oferta/dgo/Paginas/dgo.aspx> que describe sus propósitos y objetivos, requisitos de admisión, normas y reglamentos, programas y cursos y requisitos para la obtención del grado. El Doctorado en Gestión Organizacional cuenta con un programa de tutorías que brinda apoyo a sus estudiantes durante su trayectoria escolar, para que concluyan en tiempo y forma el plan de estudios y la obtención del grado.

Se tiene debidamente definido los requisitos de admisión de tal manera que se asegura la admisión de aspirantes que cumplan con el perfil establecido en el programa educativo del DGO y se le pueda dar seguimiento a la cohorte generacional durante su estancia en el programa que el indicador de deserción sea el mínimo. Con los requisitos de admisión que se han establecido se garantiza la formación adecuada de la cohorte de ingreso.

El ITSON promueve la movilidad de estudiantes <http://www.itson.mx/Alumnos/vida/movilidad/Paginas/movilidad.aspx> y la cooperación entre grupos de investigación afines de diferentes instituciones y países.

El programa da la oportunidad a los alumnos de cursar asignaturas en otros programas ofertados en la institución cuando es requerido, estando esto normado en el reglamento del alumno. Los alumnos tienen la oportunidad de cursar asignaturas en otras universidades, institucionalmente se cuenta con el programa de Movilidad e intercambio académico que contribuye en la formación del estudiante, como ciudadano del mundo con competencias interculturales para facilitar su desempeño en un mundo globalizado, mediante la realización de estancias en otras universidades o instituciones en actividades tales como:

- Cursos curriculares
- Desarrollo de proyectos de investigación
- Trabajos de tesis

Este programa ofrece publicado los requisitos, lineamientos, procedimiento, universidades que participan en el programa, opciones de hospedaje, formatos oficiales, lineamientos generales, derechos y obligaciones, redes de colaboración, experiencias de movilidad y apoyo para la gestión del proceso de movilidad.

10. PERSONAL ACADÉMICO.

Precepto

El Doctorado en Gestión Organizacional de ITSON cuenta con un núcleo académico básico integrado por profesores de tiempo completo calificados que comparten líneas de generación y/o aplicación del conocimiento.

Lineamientos

El núcleo académico básico está integrado por profesores de tiempo completo con una formación académica y experiencia demostrable en investigación, vinculación con el sector productivo o en el desempeño profesional, y una producción académica o profesional en alguna de las áreas del conocimiento asociadas al programa.

El ITSON tiene suficiente personal académico de tiempo completo para apoyar el programa del DGO, ya que se cuenta con el Núcleo Académico Básico integrado por nueve profesores, los cuales tienen grado de doctorado, y todos cultivan una LGAC acorde a las áreas de desempeño establecidas en la DGO. Lo anterior se considera suficiente para un programa de investigación como ha sido la orientación del DGO.

Los profesores del NAB dedican en promedio al menos 20 horas a actividades relacionadas con el programa del DGO, ya sea desarrollando proyectos de investigación o consultoría profesional, impartiendo docencia, atendiendo a tutelados del programa, tesis, seminarios de investigación y actividades de gestión académica asignadas.

11. INFRAESTRUCTURA Y APOYOS AL ESTUDIANTE

Precepto

El ITSON garantiza la disponibilidad de la infraestructura física y los recursos necesarios para el desarrollo de la investigación a realizar por el estudiante, con estándares internacionales.

Lineamientos

El Doctorado en Gestión Organizacional posee una infraestructura científica y recursos adecuados para su desarrollo de acuerdo con el diseño de formación previsto tales como las bibliotecas y los centros de cómputo que están disponibles para los alumnos.

Mayor información en las siguientes páginas electrónicas:

<http://www.itson.mx/Alumnos/servicios/Biblioteca/Paginas/Biblioteca.aspx>

<http://www.itson.mx/Egresados/servicios/LabComputo/Paginas/citiec.aspx>

12. PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA DEL POSGRADO.

Precepto

La productividad científica y profesional generada por los estudiantes y académicos del programa del Doctorado en Gestión Organizacional son acordes con la orientación, nivel y las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento.

Lineamientos

Los alumnos del Doctorado en Gestión Organizacional son incluidos en los proyectos relativos a las LGAC desarrollados por los profesores, quienes se encuentran adscritos a dos Cuerpos Académicos, mismos que son acordes a las áreas que tiene definidas el DGO, por lo que los productos obtenidos están alineados al trabajo desarrollado por los profesores del núcleo académico básico y al de los profesores que apoyan el programa de manera parcial. Ver más información en:

<http://www.itson.mx/oferta/dgo/Paginas/nucleoacademico.aspx>

Además, los estudiantes del DGO participan en seminarios de investigación, elaboran ponencias para participar en congresos nacionales e internacionales. También elaboran artículos para ser publicados en revistas arbitradas especializadas.

13. TESIS GENERADAS EN EL PROGRAMA.

Precepto

El ITSON garantiza la disponibilidad de las tesis generadas de sus programas de posgrado al público en general a través de sus bibliotecas.

Lineamientos

Las tesis de los programas de posgrado de ITSON están disponibles a los sectores de la sociedad, como parte de las acciones de difusión de esta Institución. En los proyectos desarrollados en empresas derivadas en tesis se cuida el anonimato de las organizaciones si esta lo solicita o se tiene cuidado de no divulgar información que comprometa a la misma. El alumno cede los derechos de la obra al concluir su tesis para que pueda ser divulgada por las bibliotecas del ITSON.

http://biblioteca.itson.mx/dac_new/tesis/TesisDisponibles.pdf

14. VINCULACIÓN.

Precepto

El ITSON posee procedimientos que facilitan la colaboración con los sectores de la sociedad según la naturaleza y orientación del programa de posgrado.

Lineamientos

EL ITSON a través del Departamento de Vinculación Institucional desarrolla una relación de intercambio y cooperación entre las instituciones de educación superior y el sector productivo. Se lleva a cabo a través de modalidades específicas y se formaliza en convenios, contratos o programas. Esta relación se gestiona por medio de estructuras académico-administrativas o de contactos directos. Tiene como objetivo, para las IES, avanzar en el desarrollo científico y académico; y para el sector productivo, el desarrollo tecnológico y la solución de problemas concretos.

En el DGO se establecen convenios específicos cuando se emprenden proyectos académicos, ya que el enfoque del modelo educativo en ITSON es por competencias profesionales, lo que condiciona el enfoque didáctico que generalmente es orientado al desarrollo de proyectos, mismos que se formalizan ante el patrocinador y se comprometen a entregar resultados al término de cada periodo académico.

Es por ello que el ITSON promueve la colaboración con los distintos sectores de la sociedad, según la naturaleza y orientación del programa de posgrado, a través de proyectos de investigación o trabajo profesional del núcleo académico y los estudiantes con intereses en común y con la disposición para colaborar y aportar sus conocimientos, habilidades y capacidades para impulsar soluciones integrales a problemas y temas estratégicos para el desarrollo del país.

Mayor información en: <http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/VinIncub.aspx>

15. PLAN DE MEJORA.

Precepto

El ITSON tiene un plan de mejora por cada uno de sus programas de posgrado.

Lineamientos

El plan de mejora del Doctorado en Gestión Organizacional integra las decisiones estratégicas sobre los cambios y acciones a realizar en el programa. Dicho plan permite el seguimiento de las acciones a desarrollar, así como la incorporación de acciones correctivas ante posibles contingencias. El plan de mejora sirve para establecer las estrategias, objetivos y metas que permitan al programa de posgrado ir evolucionando hasta alcanzar el máximo nivel de calidad dentro del PNPC.

El ITSON tiene debidamente establecido los procedimientos para la evaluación, el seguimiento y el análisis de los resultados e impacto de las acciones del plan de mejora en donde participan y se involucran autoridades, profesores y estudiantes asociados al programa, como está claramente establecido en el diseño de la cadena de valor de ITSON: <http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/procesos.aspx>

El proceso clave Formación Profesional establece cuatro sub procesos principales (Planeación curricular, Desarrollo del programa educativo, Evaluación del programa educativo y La mejora de la gestión del programa educativo), esta lógica de construcción se

hizo con base en el ciclo de Deming (PHVA), y se desdobra a niveles más operativos de tal manera que se asegure que en el proceso de formación profesional de cualquier programa educativo (incluyendo al DGO), está sujeto a desarrollar ciertas actividades de manera cíclica, pasando por el monitoreo y control de sus acciones con el fin de asegurar la estabilidad y calidad de los resultados generados por el programa. Ver información en:

<http://www.itson.mx/Universidad/Paginas/proc-formacion.aspx>

En este proceso participan el jefe de departamento, el responsable del programa DGO y los profesores del NAB. Los estudiantes participan realimentando a través del programa de tutorías y los mecanismos de evaluación docente.

16. PÁGINA WEB DEL PROGRAMA DE POSGRADO.

Precepto

El ITSON tiene una página WEB por cada programa de posgrado, con la información actualizada.

Lineamientos

Con la finalidad de contribuir a la transparencia y acceso a la información, el ITSON difunde información sobre los posgrados que ofrece, para lo cual se requiere que cada programa cuente con una página web <http://www.itson.mx/oferta/Paginas/ofertaacademica.aspx>.

El ITSON y el responsable de programa tienen la función de mantener actualizada la información que se presenta en la página electrónica del Doctorado en Gestión Organizacional: <http://www.itson.mx/oferta/dgo/Paginas/dgo.aspx>

En esta página se encuentra actualizada la siguiente información:

- El grado académico que otorga el DGO;
- Los requisitos de admisión y el perfil de ingreso;
- El perfil de egreso;
- El objetivo general;
- La estructura del plan de estudios, con indicación del nombre de las actividades de aprendizaje, cursos, número de créditos, metodología de enseñanza y aprendizaje;
- El número de estudiantes matriculados por cohorte generacional;
- El núcleo académico que integra el DGO.
- Las líneas generación y/o aplicación del conocimiento del programa.
- Una relación de posibles directores de tesis y de tutores de trabajos de investigación.
- Los indicadores de la productividad académica relevante del programa de posgrado.

- La disponibilidad de las tesis generadas en el programa de posgrado.
- Información relativa a vinculación con otros sectores de la sociedad, en su caso.
- Los procesos administrativos y datos de interés para el estudiante: nombre del responsable del programa, direcciones y teléfonos de contacto.